

## LICITACION PÚBLICA Nº 018/18

### **SERVICIO Y/O ARRIENDO DE EQUIPOS MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA RIPIOS PTMP – SBL Y ARRIENDO DE EMT PARA ENMS**

#### **1. SERVICIO A LICITAR**

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante “Codelco”, “Codelco-Chile”, “La Corporación” o “División Chuquicamata” - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado, **“SERVICIO Y/O ARRIENDO DE EQUIPOS MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA RIPIOS PTMP – SBL Y ARRIENDO DE EMT PARA ENMS”**

#### **2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE**

Se requiere proveer el arriendo y/o servicio de equipos mineros para las actividades de apoyo a la producción de la Gerencia Extracción y Lixiviación.

Los objetivos de este servicio son:

- Realizar la excavación y disposición final del ripio generado en la lixiviación de pilas dinámicas de PTMP.
- Apoyar con equipos de movimiento de tierra (EMT) las actividades en ENMS y PTMP.
- Disponer de un bulldozer con mutishank para acondicionamiento de minerales ROM en SBL.
- Realizar el mantenimiento integral para todos los equipos del servicio.

Area	Equipo	Cant.	Marca Modelo
EMT Extension Norte Mina Sur	Cargador Frontal	2	Le Torneau 1850/Komatsu WA 1200 o equival.
	Tractor Oruga	2	Caterpillar D10 T o equival.
	Tractor Neumatico	1	Caterpillar 834 G o equival.
	Motoniveladora	1	Caterpillar 16 M o equival.
	Camion Regador	1	Komatsu HD 785-5 o equival.
EMT para PTMP	Camion Extracción	3	Komatsu 830 E o equival.
	Cargador Frontal	2	Le Torneau 1850/Komatsu WA 1200 o equival.
	Tractor Oruga	2	Caterpillar D10 T o equival.
	Tractor Neumatico	1	Caterpillar 834 G o equival.
	Motoniveladora	1	Caterpillar 16 M o equival.
	Camion Regador	1	Komatsu HD 785-5 o equival.
EMT SBL	Tractor Oruga	1	Caterpillar D9T

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 84 (ochenta y cuatro) meses consecutivos a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades, con revisión a los 60 (sesenta) meses, para determinar continuidad, según desempeño y cumplimiento de KPI's.

### 4. ANTECEDENTES GENERALES

4.1 De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2016, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : US\$ 4.100.000.-
- Patrimonio Mínimo : US\$ 8.200.000.-
- Razón de Endeudamiento : menor a 0,8 (deuda total / total activos)
- Razón de Endeudamiento : menor a 3 (deuda total / total Patrimonio)

- Razón de Liquidez : mayor a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante.

**Aquellas empresas que tengan la información actualizada y vigente en REGIC, no deberán presentar la información financiera, para lo cual CODELCO evaluará estos aspectos con la información disponible en REGIC al momento de la evaluación. Será responsabilidad de la Empresa indicar y verificar que esta información este vigente y actualizada en REGIC.**

- 4.2** Antecedentes Comerciales, Laborales y previsionales, la empresa contratista no debe registrar anotaciones que puedan poner en riesgo a la Corporación.
- 4.3** Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según un Método Corporativo preestablecido enfocado en cumplimiento de IF y IG y la no existencia de accidentes fatales , para los siguientes periodos:
  - Enero 2016 a Diciembre 2016
  - Enero 2017 a Diciembre 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

- 4.4** La empresa contratista deberá contar con al menos 03 (tres) años de experiencia en servicios similares.

## **5. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES**

**“Todas”** las Empresas Independientemente de su Condición en REGIC (Vigente o No Vigente), Portal SRM o No inscrita en ninguna de estas plataformas, deberán enviar un e-mail al Sr. Braulio Bascuñán Aróstica [bbascuna@codelco.cl](mailto:bbascuna@codelco.cl) cc: [CWong@codelco.cl](mailto:CWong@codelco.cl); [vcace002@contratistas.codelco.cl](mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl) para solicitar las Bases y participar del proceso de Licitación. **En caso que vuestra empresa no realice este procedimiento o lo realice fuera de los plazos señalados no será considerada.**

Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el 16 de Enero de 2018 hasta el 26 de Enero de 2018.

Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras SRM a partir del día 30 de Enero de 2018.

### **5.1 Empresas NO inscritas y NO vigentes en REGIC:**

Las empresas interesadas, No inscritas en REGIC o Portal SRM, deberán enviar al e-mail [bbascuna@codelco.cl](mailto:bbascuna@codelco.cl) cc: [CWong@codelco.cl](mailto:CWong@codelco.cl); [vcace002@contratistas.codelco.cl](mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl) Ante cualquier consulta contactar favor llamar al fono (55) 2327361.

Al momento de enviar el correo electrónico este deberá contener al menos la siguiente información:

➤ Nombre y Número de Licitación a la cual postula.

- Datos Empresa:

- Razón Social
- RUT
- Giro

- Persona de Contacto Empresa:

- Nombre
- Teléfono (Fijo – Móvil)
- E-mail de contacto.

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad, para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), y en el fono: (02)-585 96000, e-mail: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com); Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

### **5.2 Empresas inscritas y vigentes en REGIC:**

Las empresas inscritas en Regic, Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail [bbascuna@codelco.cl](mailto:bbascuna@codelco.cl) cc: [CWong@codelco.cl](mailto:CWong@codelco.cl); [vcace002@contratistas.codelco.cl](mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl) **señalando número y nombre de Licitación, además el número REGIC de su empresa, nombre y Rut.**

### **5.3 Empresas Según Categoría Portal SRM N° 1400006687:**

Las empresas cuya notificación haya sido recibida a través del **Portal SRM N° 1400006687**, Para obtener las bases, deberá solicitar dentro del plazo estipulado vía correo al e-mail [bbascuna@codelco.cl](mailto:bbascuna@codelco.cl) cc: [CWong@codelco.cl](mailto:CWong@codelco.cl); [vcace002@contratistas.codelco.cl](mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl) **señalando número y nombre de Licitación, además el número REGIC de su empresa, nombre y Rut.**

**Esta notificación del Portal SRM es de carácter informativo y NO constituye una invitación directa al proceso de Licitación. Para que vuestra empresa sea considerada en dicho proceso deberá realizar el procedimiento señalado en el primer párrafo del presente punto.**

## 6. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado A través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl).
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir correo a: [pamela.zarate@achilles.com](mailto:pamela.zarate@achilles.com)

**Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.**

## 7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Solicitud de Bases de Licitación	Solicitud mediante E-mail : <a href="mailto:bbascuna@codelco.cl">bbascuna@codelco.cl</a> cc: <a href="mailto:CWong@codelco.cl">CWong@codelco.cl</a> ; <a href="mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl">vcace002@contratistas.codelco.cl</a>	16-01-2018 al 26-01-2018
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras (en paralelo se enviarán los Antecedentes por Correo Electrónico)	30-01-2018 durante el día.
Recepción de Antecedentes Generales Precalificación	Vía Portal de Compras N° 1400006687	06-02-2018 hasta las 16:00 hrs.
Resultados de Precalificación de Antecedentes Generales.	Vía correo electrónico A todos los proponentes	13-02-2018, Durante el día
Reunión Explicativa y Visita a terreno <b>(Asistencia Obligatoria)</b>	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	15-02-2018 a las 09:30 hrs.
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: <a href="mailto:bbascuna@codelco.cl">bbascuna@codelco.cl</a> cc: <a href="mailto:CWong@codelco.cl">CWong@codelco.cl</a> ; <a href="mailto:vcace002@contratistas.codelco.cl">vcace002@contratistas.codelco.cl</a>	20-02-2018, hasta 12:00
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes	27-03-2018, Durante el día

Recepción de: 1. Ofertas técnicas 2. Ofertas Económicas	<b>Vía Portal de Compras</b> (Número SRM será informado en el Resultados de Precalificación)	<b>20-03-2018, hasta 16:00 hrs.</b>
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	<b>18-05-2018</b>
Inicio de los Servicios	<b>01 de Julio de 2018</b> <b>O Fecha a concordar con Administrador de Contrato</b>	

**CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, ENERO 2018.**